

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17725** *Corrección de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Cacabelos (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 8 de diciembre de 2018, respecto a las bases y convocatoria del proceso selectivo de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, en régimen de funcionario de carrera, por el sistema de concurso oposición, en turno libre, aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2018/0375, de fecha 12 de noviembre de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 120773, se suprime el párrafo siguiente: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.»

Y se sustituye por el siguiente: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.»

El cómputo de inicio del plazo de presentación de solicitudes no se altera conforme a lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria.